
SANTA FE

Por disposición de la Señora Jueza de Distrito N° 17 de la Ciudad de Villa Ocampo, Santa Fe, en autos: "PAREDES, SERGIO DIMAN S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-26325995-2; se ha ordenado: "VILLA OCAMPO, 11 de Marzo de 2024. Por cumplimentado. Estando justificado el fallecimiento del causante con el certificado de defunción agregados en autos, téngase por iniciada la declaratoria de herederos de SERGIO DIMAN PAREDES. Cítese y emplácese a todos los que se creyeren con derecho a los bienes de la herencia, para que dentro del término de ley comparezcan a hacerlos valer. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado de conformidad al art. 2340 del CCC. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Cumpliméntese los informes previstos por la Ley 5110. Agréguese a autos la documental acompañada. Todo previo cumplimiento de la ley 8744. Cumplimente en debida forma con el art. 2340. Notifiquen los empleados Bosch, Catalani, Fernández, Feresin y/o Masin. -Notifíquese. Fdo. Marta Migueletto, Secretaria; María Isabel Arroyo, Jueza. Villa Ocampo, 15 de Mayo de 2024.

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorio Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de esta ciudad de Santa Fe), en los autos: "GALARZA, IRMA INES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ n.º 21-02045649-0), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante IRMA INES GALARZA, DNI n.º 3.074.644, para que los hagan valer dentro del término de ley (art. 2340 C.C.C.). Fdo. Dra. María Romina KILGELMANN: JUEZA. Santa Fe, mayo de 2024.-

\$ 45 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 19 Esperanza, en los autos "PASTORELLI DORA TERESA Y SCHNEIDER ODULIO ERCILIO S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26304903-6) SE CITA, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. SCHNEIDER ODULIO ERCILIO, DNI N° 06.203.121, argentino, casado, con último domicilio en calle Belgrano N° 1266 de la localidad de Esperanza, Prov. de Santa Fe, fallecido el 13 de septiembre de 2014 en la localidad de Esperanza, Provincia de Santa Fe; y; PASTORELLI DORA TERESA, DNI N.º 06.114.217, argentina, casada, con último domicilio en calle Belgrano N.º 1266, de la localidad de Esperanza, Prov. De Santa Fe, fallecida el 07 de abril de 2012 en la localidad de Esperanza, Provincia de Santa Fe; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales.- Lo que es publicado a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Esperanza, de del año 2024.

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito n° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Sr. José Antonio Alderete, para que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho en autos: "FAVATIER, Tulio Rene s/ Sucesorio" (Cuij n° 21-26326268-6).- Villa Ocampo 15 de mayo de 2.024 \$ 45 May. 16

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral nro 19 de Esperanza (pcia de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr: Juan Carlos BERTOTTI DNI M 6.262.888, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Bertotti, Juan Carlos s/ sucesorio" CUIJ 21-26305172-3 en trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle Berutti 1516 de esta ciudad, dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Esperanza, de de 2024.-

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Señora Jueza de 1ª Instancia de Distrito n° 17 en lo Civil, Comercial y Laboral de Villa Ocampo (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Héctor Norberto Sandoval, D.N.I. n° 10.975.511, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley en autos "Sandoval, Héctor Norberto s/ Sucesorio" C.U.I.J. n° 21-26326321-6. Villa Ocampo (Santa Fe), 15 de mayo de 2024

\$ 45 May. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de esta ciudad, en los autos caratulados: "FAUDA, MIGUEL ANTONIO AGUSTÍN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CIUJ N° 21-02046389-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Miguel Antonio Agustín FAUDA, DNI N° 6.541.410, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.: Ana Rosa Álvarez -Jueza a/c-; Santa Fe, 10 de Mayo del 2024.

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios-Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma Nominación), en autos caratulados "SALIVA, GABRIEL JOSE S/ SUCESORIO" (CUIJ N°: 21-02046020-9/ AÑO 2024), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de SALIVA GABRIEL JOSE, DNI. N° M5.408.799 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dra. MARIA ROMINA KILGELMAN (JUEZA).

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - Primera Nominación) en autos caratulados, CANO, LUIS OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02045850-7 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CANO LUIS OSCAR DNI 16.548.119, fallecido en esta ciudad de Santa Fe, el 06/04/2021, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial.-FDO: Dra. ANA ROSA ALVAREZ (Jueza a/c)

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (radicado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "MEDINA JUAN DOMINGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. CUIJ N° 21-02046162-1 año 2024), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JUAN DOMINGO MEDINA, D.N.I N° 7.709.592, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- (Fdo.) Dr. José Ignacio Lizasoain, Juez - Santa Fe, 13 de Mayo de 2024.-

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "SIMONI, SANTIAGO OSVALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02046372-1 se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de SIMONI, SANTIAGO OSVALDO titular del D.N.I 6.304.185, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firma: Dr. LUCIO ALFREDO PALACIOS, Juez a/c.

\$ 45 May. 16

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios, De la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "PUENTE, ALICIA MYRIAN S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - CUIJ 21-02043907-3", RADICADO EN: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de la SRA. ALICIA MYRIAN PUENTE, argentina, casada, con DNI: 3.385.529, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe de mayo del 2024. Dr. Iván G. Di Chiazza (Juez a/c).

\$ 45 May. 16

SAN JORGE

Por disposición del Juzgado de Distrito nº 11 , en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de San Jorge, en autos " MENNA, Nora Susana s. Sucesorio " - CUIJ 21-26267346-1 , se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del causante NORA SUSANA MENNA, DNI 14.485.533, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en el término y bajo apercibimientos de ley.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial .- FDO: Dr. Tailleir, Secretario.

\$ 45 May. 16

Por disposición del Juez de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de San Jorge, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANDRES DEL PILAR DEL GESSO, DNI N° 8.618.392, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DEL GESSO, ANDRES DEL PILAR S/SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26265725-3). Fdo. DRA. MARIA DE LOS MILAGROS DE LA TORRE, (Secretaria), DR. DANIEL MARCELO ZOSO, (Juez). San Jorge, de mayo de 2024-.

\$ 45 MAY. 16

RAFAELA

En "Expte. CUIJ N° 21-24207286-0 - GALLO, Ivana Evangelina s/ SUCESORIO", tramitados ante el Juzgado Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela (Santa Fe), iniciado por la Dra.

Carina D'Intino, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de IVANA EVANGELINA GALLO, DNI 18.228.252, domiciliada en Lincoln 796 de Rafaela (SF), fallecida en Rafaela el día 15.09.2023, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Firmado: Dra. Verónica Carignano (Secretaria) - Dr. Guillermo Vales (Juez a/c) - RAFAELA 15 Mayo de 2024.

\$ 45 May. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rafaela, Provincia de Santa Fe (Jueza: Dra. Ana Laura MENDOZA. Juez a/c.- Secretaria: Dra. Carolina CASTELLANO.), en autos: "CUIJ 21-24200812-7 MANCILLA, Nicolás y Otros s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Nicolás MANCILLA D.N.I. N° M.3.737.719, con último domicilio en Carlos Gardel N°577 de la ciudad de Sunchales - Provincia Santa Fe, fallecido en fecha 16 de Febrero de 2013 en la ciudad de Sunchales, y RICARTE Julia Inés, D.N.I. N° 1.540.180, con último domicilio en Carlos Gardel N°577 de la ciudad de Sunchales - Provincia Santa Fe, fallecido en fecha 2 de Junio de 1995 en la ciudad de Rafaela para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo los apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales a sus efectos.- Jueza: Dra. Ana Laura MENDOZA. Juez a/c.- Secretaria: Dra. Carolina CASTELLANO. Abogada-Secretaria.- Rafaela, 15 DE MAYO DE 2024.

\$ 45 May. 16

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 5 CIVIL Y COMERCIAL DE LA 3ERA. NOMINACION DE LA CIUDAD DE RAFAELA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "MANSUTTI RAUL SANTIAGO S/ SUCESORIO" CUIJ NRO 21-24206563-5. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE RAUL SANTIAGO MANSUTTI DNI 6.279.215, CON ULTIMO DOMICILIO EN CALLE LAS HERAS 1264 DE RAFAELA, FALLECIDO EN FECHA 14/06/2023, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY, LOS QUE SE PUBLICAN EN EL BOLETIN FICIAL Y EN EL HALL DE TRIBUNALES .FDO:DRA VERÓNICA CARIGNANO ABOGADA - SECRETARIA.- DR GUILLERMO A. VALES JUEZ A/C. RAFAELA, 15 DE MAYO DE 2024.-.

\$ 45 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en los autos caratulados: "MAGALLAN RICARDO DANIEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-24207048-5 en trámite ante el Juzgado de 1ª. Instancia C y C. de 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Ricardo Daniel Magallán, DNI N° 12.314.887 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de treinta días y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 15 de Mayo de 2024.-

\$ 45 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, en los autos caratulados: "MAGALLAN RICARDO DANIEL S/ SUCESORIO" CUIJ 21-24207048-5 en trámite ante el Juzgado de 1ª. Instancia C y C. de 2da. Nominación de la ciudad de Rafaela se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Ricardo Daniel Magallán, DNI N° 12.314.887 para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término de treinta días y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 15 de Mayo de 2024.-

\$ 45 May. 16

RECONQUISTA

En los autos caratulados: "ASOC. MUTUAL DE SOC. DEL CLUB SOC. Y DEP. DEFENSORES DE LA COSTA C/HACEN LILIANA Y OTROS S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Cuij N° 21-25031110-6, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación, de la Ciudad de Reconquista (Santa Fe), a cargo del Dr. GUILLERMO ANGARAMO, Secretario; JUAN MANUEL RODRIGO, Juez a/c; se ha dispuesto citar de remate a las deudoras SILVINA HACEN, DNI 18.111.195 y LILIANA MIRIAM HACEN, DNI 25.831.824, y a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por el termino de CINCO (5) días contados desde la última publicación para que paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados en cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha (art. 511 CPCC). Para mayor recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida: RECONQUISTA, 25 de Marzo de 2024 Agréguese, téngase presente. Cítese como se solicita. Transcríbase en las cédulas de notificación y en el edicto a publicar las disposiciones del art. 511 del CPCC. Notifíquese. Fdo. Dr. GUILLERMO ANGARAMO, Secretario; JUAN MANUEL RODRIGO, Juez a/c.-

ARTÍCULO 511º.- Evacuados los informes, se publicarán edictos por cinco veces en cinco días citando al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados en cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. En el mismo edicto se hará saber la iniciación del juicio a los otros acreedores hipotecarios. Cuando exista domicilio constituido, se hará en él además, la citación por cédula. La citación a los herederos es válida aunque no estén individualizados.

RECONQUISTA, 19 de abril de 2024

\$ 1000 519390 May. 16 May. 22

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "SCARPIN BILMA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ: 21-25030558-0), se llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por la Sra. BILMA BEATRIZ SCARPIN DNI N° F 5.944.898 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Reconquista, 15 de Mayo del 2024.-

\$ 45 May. 16

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "ZUPEL ABEL JOSÉ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-25032005-9) llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por el Sr. ABEL JOSÉ ZUPEL DNI N° 10.597.343 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Reconquista, 15 de mayo del 2024.-

\$ 45 May. 16

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados ALFONSO MARCOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ: 21-25031886-0 llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por el Sr. MARCOS ALFONSO DNI N° M 6.352.557 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Reconquista, 15 de Mayo del 2024.-

\$ 45 May. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ANTONIO LUIS BAEZ (DNI 17.956.965), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley en autos: "BAEZ ANTONIO LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25031671-9. Firmado: DR. JUAN MANUEL RODRIGO, Juez a cargo; DR. GUILLERMO D. ANGARAMO, Secretario.- Reconquista, 15 de Mayo de 2024.-

\$ 45 May. 16

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "SCARPIN BILMA BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ: 21-25030558-0), se llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por la Sra. BILMA BEATRIZ SCARPIN DNI Nº F 5.944.898 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Reconquista, 15 de Mayo del 2024.-

\$ 45 May. 16

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados ALFONSO MARCOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ: 21-25031886-0 llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por el Sr. MARCOS ALFONSO DNI Nº M 6.352.557 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Reconquista, 15 de Mayo del 2024.-

\$ 45 May. 16